

LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA y de la ciudadanía en México será insuficiente mientras no exista igualdad política plena entre hombres y mujeres. Pensamos que el espacio político pertenece a toda la ciudadanía, lo cual implica que las democracias deben promover la participación y las voces de hombres y mujeres de manera equilibrada.

Este trabajo se enmarca en los esfuerzos por comprender las formas en las que se asume la construcción del género en la vida política en México. Para ello se realiza una revisión histórica, teórica y conceptual sobre la participación política de las mujeres, con énfasis en la construcción de la ciudadanía desde la representación electoral. La ciudadanía de las féminas ha sido, en palabras de Dalia Barrera, una "ciudadanía peculiar", no solamente por su tardía inclusión en el derecho al voto en México —1953 a niveles federal y estatal—, sino porque apenas cuatro o cinco generaciones de mexicanas han ejercido ese derecho.

Actualmente, la presencia de las mujeres en las esferas de poder político está aún limitada por factores culturales, políticos y económicos que impregnan las relaciones de género en los espacios público y privado; y éstos, a su vez, marcan las condiciones, las formas y los medios de acceso de las mujeres a la vida política electoral.





CUADERNOS DE FORMACIÓN CIUDADANA

Las mujeres

en la construcción y el ejercicio

de la ciudadanía en México

Georgina Yemara López Hernández



• Instituto Electoral del Estado de México •